



Expediente: 312/20

Carátula: SANCHEZ CONSTANZA NAYALI S/ NOMBRE

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I

Tipo Actuación: ACTAS

Fecha Depósito: 31/07/2023 - 04:48

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20263004575 - SANCHEZ CRUZADO, CONSTANZA NAYALI-ACTOR

90000000000 - SANCHEZ, CARLOS OMAR-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 312/20



H20701621599

HABILITADO PARA ACTUAR

JUICIO: SANCHEZ CONSTANZA NAYALI s/ NOMBRE. EXPTE. N°: 312/20.-

En la ciudad de CONCEPCIÓN, a los 25 de julio de 2023 se hace constar que en los presentes autos, se llevo a cabo la Segunda Audiencia Oral (Artículo 30, 38 y concordantes CPCCT y Acordada 1079/2018), por ante la Sra. Juez Dra. Ivonne Heredia, Titular del Juzgado, y el Sr. Actuario Dr. Cristian A. Calderón Valdez, y la asistencia técnica de los Procuradores Carlos A. Gomez, Encargados Judiciales, a traves de la plataforma ZOOM, compareciendo las siguientes personas: Sanchez Constanza Nayali, con su letrado patrocinante Eduardo Roes.-

Prestaron declaración los siguientes testigos: Wyss Silvana María y Tartalo Elina Marcela.-

Se ordena practicar planilla Fiscal.-

La presente es SIN FIRMA OLÓGRAFA, dada la virtualidad del acto, agregándose una captura de pantalla de un momento del Acto, con lo que se dá por finalizado el mismo.- CACV.-

Actuación firmada en fecha 28/07/2023

Certificado digital:

CN=HEREDIA Maria Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

Certificado digital:

CN=CALDERON VALDEZ Cristian Alfredo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20255412834

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.